



*ANUNCIO de 18 de diciembre de 2024 relativo a bases de convocatoria de una plaza de Coordinador/a de Juventud, concurso oposición, turno libre, oferta de empleo de 2021. (2024082154)*

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, de fecha 13 de diciembre de 2024, se da aprobación a la convocatoria para la cobertura en propiedad de una plaza de Coordinador de Juventud, vacante en la plantilla de personal funcionario en los siguientes términos:

“En el “Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres” número 243, de 18 de diciembre de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de concurso oposición, por el turno libre, de una plaza de Coordinador/a de Juventud, vacante en la plantilla de personal funcionario, perteneciente a Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, incluida en la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el “Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres” y/o en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cáceres, así como dentro del apartado Ofertas de Empleo <https://sede.caceres.es>.

Y ello en virtud de las argumentaciones anteriormente expuestas”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 18 de diciembre de 2024. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.